
X.

ALGUNAS CORRESPONDENCIAS INTERESANTES.

Durante la terrible batalla del Cimatario, el enemigo abandonó varios documentos, entre los cuales se hallaban algunas cartas muy interesantes. Absteniéndome del todo de tomar participación en la polémica suscitada por estos documentos, quiero transcribir aquí las publicaciones del órgano del gobierno, "Boletín de Noticias", las cuales son tanto más interesantes, cuanto que provienen de una de las personas de confianza del Emperador, e General Manuel R. Arellano. Esta circunstancia aumenta su importancia, y, en lo que concierne a las dos cartas siguientes, Arellano las declara apócrifas.

Por más que, desde muchos puntos de vista, estas cartas puedan parecer verdaderas, se vé uno obligado a tenerlas por falsas. En primer lugar, porque en muchos puntos contradicen totalmente las intenciones y la política del Soberano, y en segundo, porque el Emperador, con cuya aprobación se publicaron dichas cartas, no hubiera permitido, seguramente, que Arellano declarara apócrifa su propia correspondencia, si no lo hubiera sido en efecto.

Por otra parte, estas dos cartas fueron publi-

cadadas por la prensa europea y consideradas, generalmente, como documentos históricos.

"Tenemos en nuestro poder una voluminosa correspondencia, que fué tomada a los juaristas, después de haberlos derrotado completamente en el ataque del Cimatario, el 27 de abril", escribe el General Arellano.

Parte de esta correspondencia es de interés culminante, y por ésto mismo la insertamos ahora, para que nuestro lector pueda formar su opinión acerca del patriotismo, solidaridad y fidelidad de estos revolucionarios, que vendían la independencia de México, destruyendo completamente el orden social, para apoderarse a la fuerza del poder.

Igualmente, la prensa periodística de los ultrademagogos contiene documentos de la más alta importancia, con los cuales pretenden, por medio de las calumnias o del cinismo más descarado, engañar a los incautos.

Empezamos insertando las pretendidas cartas del Emperador al Ministro Don Teodosio Lares y del Presidente de Ministros al Emperador, las cuales se refieren a la situación política de México en el mes de febrero de este año. (Número 1 y 2.)

La primera impugnación que podemos hacer a estos documentos apócrifos, es el conocimiento de la política personal y de los designios del Emperador, que se trata de exponer en la carta del 9 de febrero, así como también la buena voluntad con que damos a la publicidad dichas cartas.

Todo el mundo sabe muy bien la máxima maquiavélica que siempre han seguido los juaristas, incapaces de alcanzar el triunfo con sus propios recursos: "Divide y reinarás", de la cual, por cierto, se vanaglorían de poseer.

Sin embargo, estas armas están demasiado gastadas por el uso. Naturalmente, cuando estas armas se dirigen contra enemigos honrados, como nosotros somos, no tienen mas efecto que avivar nuestro valor.

1.

"México, 9 de febrero de 1867.

"Mi querido Ministro Don Teodosio Lares:

"La situación actual de México me conmueve profundamente. Cada resolución adoptada para "terminar la guerra civil nos conduce a encenderla "más, y donde quiera que se intenta consolidar el "imperio, corren torrentes de sangre, sin obtener "la mayor ventaja.

"Se esperaba que una vez emancipado el imperio de la intervención francesa, nuestra acción "se haría sentir de una manera saludable en favor "de la paz y del bienestar de las poblaciones. Desgraciadamente ha sucedido lo contrario, y si los "hechos para siempre lamentables de San Jacinto y "del Monte de las Cruces nos sirven para abrirnos "los ojos, constituirán el recuerdo más amargo del "imperio.

"Mucho se prometía de la habilidad, de la aptitud, de la lealtad y del prestigio de los generales "Mejía, Miramón y Márquez. El primero ha dejado "el servicio so pretexto de su estado de salud; el "segundo ha sacrificado, casi sin combatir, en la "primera batalla que ha dado, todos los elementos "que se le habían confiado; el tercero, después de haber arrancado todo por los medios más violentos "a los ciudadanos laboriosos y pacíficos, ha ordenado una expedición mal calculada, cuyos sangrien-

"tos resultados no se deplorarán nunca lo bastante.
 "Al mismo tiempo el tesoro está agotado;
 "para atender miserablemente al servicio de algunos
 "ramos de la administración, hay que imponer
 "préstamos forzosos, imposibles de realizar, aun por
 "medio de los procedimientos más vejatorios, y de-
 "cretar contribuciones extraordinarias más odiosas
 "que productivas.

"El imperio no tiene, pues, en su favor ni la
 "fuerza moral ni la fuerza material; los hombres
 "y el dinero le huyen, y la opinión se pronuncia de
 "todas maneras contra él.

"Por otra parte, las fuerzas republicanas, que
 "injustamente se ha tratado de representar como
 "desorganizadas, desmoralizadas y sólo animadas
 "del deseo de pillaje, prueban con sus actos que
 "constituyen un ejército homogéneo, estimulado por
 "el valor y la habilidad de su jefe y sostenido por
 "la idea grandiosa de defender la independencia na-
 "cional que cree puesta en peligro por la fundación
 "del imperio.

"En situación tan crítica, nosotros no tenemos
 "siquiera el recurso de apelar al sufragio universal
 "de las poblaciones, porque el voto de algunas lo-
 "calidades ocupadas por las armas imperiales, no
 "significaría nada en cuanto al resultado. El momen-
 "to de emplear este medio ha pasado; debemos,
 "pues, renunciar a él para siempre.

"Yo he contraído hacia México el compromi-
 "so solemne de no ser nunca motivo para prolon-
 "gar la efusión de sangre. El honor de Mi nombre,
 "y la inmensa responsabilidad que pesa sobre Mi
 "conciencia, ante Dios y ante la historia, me pres-
 "criben no diferir más una gran resolución que haga
 "cesar inmediatamente tantos males.

"Espero, pues, que tenga Ud. la bondad de in-
 "dicarme, con la prontitud que las circunstancias
 "exigen, las medidas que Ud. juzgue oportunas pa-
 "ra resolver la actual crisis, ateniéndose a las ideas
 "expresadas en esta carta, y teniendo en cuenta
 "únicamente el bien y la prosperidad del pueblo me-
 "xicano, con entero desprendimiento de todo interés
 "político ó personal.

"Su afectísimo

Maximiliano. — Rúbrica.

2.

"México, Febrero 10 de 1867.

"Señor:

"La carta de V. M., fechada ayer, me ha cau-
 "sado una impresión profunda, y como era de mi
 "deber, reuní inmediatamente a los ministros a
 "quienes tengo la honra de presidir. Después de
 "haber examinado concienzudamente las ideas ex-
 "presadas en vuestra carta, nuestro primer pensa-
 "miento fué renunciar las funciones con que nos ha
 "honrado la confianza de V. M. en la persuasión de
 "que el ministerio actual no se halla en estado de
 "servir la difícil política que V. M. se propone adop-
 "tar. El Ministerio cree que, en el extremo a que nos
 "ha reducido la deslealtad del gobierno francés, só-
 "lo el completo exterminio de uno de los dos adver-
 "sarios puede asegurar la victoria del otro y resta-
 "blecer la paz. Pero una consideración nos ha de-
 "cidido a no persistir en la idea de dimisión. Cuando
 "V. M. ha aceptado con tanto valor y abnegación el
 "voto de los consejeros, resuelto a quedarse a la ca-
 "beza de la nación, nosotros tenemos por deber, el
 "permanecer cerca del trono y compartir con V. M.
 "todas las amarguras del presente y todas las in-
 "certidumbres del porvenir.

"Tomada esta resolución, nosotros suplicamos

"a V. M. que juzgue nuestra adhesión a su persona
"conforme al sacrificio que hacemos de nuestras
"opiniones, para secundar su deseo de poner fin a la
"guerra, por medios que nos son antipáticos.

"Debemos, ante todo, evitar a la Capital las
"calamidades de un sitio y los horrores de un asal-
"to; hay que intentar en otra parte la solución, en
"Querétaro, por ejemplo, donde el imperio cuenta
"todavía con numerosos partidarios. Concentrando
"allí el mayor número posible de tropas regulares,
"a las órdenes de los generales más distinguidos y
"más leales, a fin de constituir un ejército respec-
"table convendría que V. M. tomase el mando en jefe
"para reprimir las rivalidades y las preferencias
"inevitables entre nosotros, cada vez que se hallan
"en contacto dos o más oficiales del mismo grado.

"Habiendo así tomado una actitud verdadera-
"mente fuerte, que haga comprender a los republi-
"canos que todavía encontrarán enérgicas resisten-
"cias que vencer, se deberá entrar directamente en
"pláticas con Don Benito Juárez. Es probable que
"él se niegue, y aquí se presenta la dificultad; pe-
"ro para decidirle se podrá hacer valer el estado de
"cansancio en que se encuentra la nación, y la fa-
"tiga que necesariamente debe abrumar a los que
"le siguen. En ningún caso se propondrá el llama-
"miento al voto público. Juárez es fanático por la
"legalidad de su título; cree de buena fé en su man-
"dato, y no consentirá nunca ponerlo en duda. El
"debate deberá, pues, limitarse a hacer estipular la
"introducción de las siguientes reformas constitu-
"cionales por el primer Congreso:

1º: Creación de la Cámara de Senadores.

"2º: Inamovilidad de los ministros de la Supre-
"ma Corte, con excepción del presidente, que se
"renovará cada ocho años y será nombrado por

"el Congreso.

"3º: Elección directa del Presidente y de los
"Diputados.

"5º: Restitución al clero del derecho de voto ac-
"tivo y pasivo.

"6º: Libertad a las corporaciones de adquirir
"bienes, arreglando un modo de enajenación perió-
"dica por los valores muebles que adquieran.

"Debería también estipularse expresamente que
"el gobierno republicano proclamará una franca
"amnistía, y que las personas que no estuviesen com-
"prendidas en ella, serán juzgadas por los tribuna-
"les ordinarios, con todas las garantías que asegu-
"ran las leyes vigentes antes del 31 de diciembre
"de 1861, considerando como derogadas todas las
"que se han promulgado posteriormente sobre la
"materia.

"Convendría, igualmente, hacer de manera que
"la República reconozca la deuda interior contraí-
"da por el Imperio, y admita la validez de las con-
"cesiones y privilegios industriales o comerciales
"concedidos por V. M.

"De este modo, las reformas constitucionales
"satisfarán las aspiraciones del partido conservador
"y los intereses del clero; la amnistía y el juicio por
"los tribunales ordinarios tranquilizarán a las per-
"sonas que se han comprometido en el Imperio, y si
"se obtiene, además, el reconocimiento de la deuda
"y de las concesiones, los interesados en ello no po-
"drán menos que felicitarse.

"Considero como de importancia vital el más
"profundo secreto en todo este negocio. Es eviden-
"te, en efecto, que si antes de llegar a un arreglo
"definitivo, tuviesen aviso de él ciertos generales en
"jefe del ejército, las nobles miras de V. M. se en-
"contrarían en pugna con el interés personal de

"ellos, puesto en peligro por la conclusión de la paz y el restablecimiento del orden.

"No me lisonjea la esperanza de que V. M. vea coronados por el éxito sus nobles esfuerzos; pero sea como fuere, yo tendré la satisfacción de no haber retrocedido ante ninguna manera de manifestarla profunda adhesión con que soy de V. M. ferviente servidor.

"El Presidente del Consejo de Ministros,

"Teodosio Lares.—Rúbrica.

X I

EL 10. Y EL 3 DE MAYO. — FALSAS NOTICIAS. —EL 5 DE MAYO.

A pesar del gran descalabro que sufrieron los imperialistas en el combate del 27 de abril, después de haber vencido en todos los anteriores, no eran despreciables las ventajas que habían alcanzado en la mañana de ese mismo día. No solamente había perdido el enemigo la mitad de su artillería, la cual vino a los imperialistas como anillo al dedo, no solamente perdieron muchísimos soldados, sino que, en su precipitada fuga, abandonaron gran cantidad de víveres y municiones, cayendo todo ésto en poder de los vencedores. De este modo aumentaron sus provisiones ya tan menguadas, haciendo posible, por un poco más de tiempo, la defensa de la plaza.

"Sin embargo, el 27 de abril puede considerarse como el punto culminante de los éxitos que tuvieron las armas imperialistas. A partir de este día, la defensa de la ciudad comenzó a hacerse cada vez más difícil; el drama se desarrollaba en toda su plenitud y su desenlace estaba próximo. Los errores del 27 de abril iban a ser vengados de una manera terrible.

Los imperialistas, por su parte, no permanecían inactivos.

El 10. de mayo se hizo un reconocimiento de la hacienda de Calleja; situada al oriente de la ciu-